

# LA PAZ DE MURCIA.

## DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

### Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.  
 Los pagos son adelantados.—No se admiten abonos.  
 Los suscripciones empiezan los días 1.º, 15.º y 31.º de cada mes y terminan con los trimestres naturales.



PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

#### SUBASTA.

El día 18 del presente mes de agosto, ante el notario de esta ciudad D. Miguel Cano, y á las 9 de su mañana, tendrá lugar la subasta para el arriendo de las yerbas de la hacienda de Terro-Saavedra, en el campo de S. Javier, en las condiciones que se hallan de manifiesto en esta ciudad, casa del referido notario, calle de Pinares, y en S. Javier, casa de D. Sebastian Merciano, encargado de dicha hacienda. 8-1

#### LA PAZ DE MURCIA.

#### QUESTION DE ACTUALIDAD

Y DE PORVENIR.

Hace ya muchos días que venimos observando con profunda pena y con sobresalto lo que está ocurriendo con las aguas del Segura. A cualquier parte que dirijamos la vista nos hallamos con un cuadro desolador al presente, aterrador para mañana, de muerte para el porvenir.

El río Segura, manantial fecundo de riqueza inagotable, ha desaparecido casi por completo, no conteniendo su cauce mas que aguas estancadas é insectas, que bien pronto esparcirán por toda la desolación y el espanto con sus miasmas palúdicos.

La vega de Murcia, azotada por las inundaciones del principio del verano, necesitaba para acabar de perderse que la falta completa y absoluta de las aguas de sus cauces. Y esa calamidad terrible la está sufriendo hace ya de treinta días. Hay partidos enteros por donde las aguas no han corrido en ese espacio de tiempo y ni aun siquiera tienen las infelices familias aguas inmundas para beber.

La ciudad misma, Murcia, la sultana del Segura y muchos pueblos de la vega se encuentran en el mismo caso. No teniendo los aguadores donde llenar su cántaro que pueda calmar la febril sed de sus habitantes. Jamás se han conocido aquí unos hechos tan espantosos, nunca ha faltado el agua, por lo menos, en las acequias mayores. Pero ahora el caso es nuevo é inaudito.

Muchas son las causas que contribuyen á la disminucion de las aguas del Segura, y aunque detenidamente de su estudio y exámen nos ocuparemos, hoy simplemente solo llamar la atención de quien corresponda sobre la causa que motiva nuestro actual desesperado estado.

El río Segura se halla interceptado, su curso se halla obstruido y sus aguas cortadas completamente. Desde la estación de Calasparra á las Minas hay sobre el río mas de doscientas mil piezas de madera, que conducidas por el río ocupan una extension de mas de tres cuartos de legua. ¡Hé aqui la causa de que en este pobre y desventurado país se hallen mas de diez mil familias sin tener agua que poder llevar á sus sedientos labios!

No queremos hacer comentarios; no queremos detenernos en reflexiones que pudieran excitar los ánimos en que la amargura rebosa y la desesperacion asoma. Solo queremos llamar la atención de las dignas autoridades que nos rigen para que adopten las medidas conducentes á remediar este conflicto.

Sabemos que nuestros amigos el Sr. Gobernador, el Sr. Secretario, el Sr. Jefe de Fomento, las autoridades locales, están decididas á tomar determinaciones energicas y conocemos algunas de sus decisiones ya tomadas. Pero esto no basta; es necesario que el espantoso abuso al presente ocurrido no se repita jamás; es preciso que durante el verano, cuando mas escasean las aguas y mas se necesitan no se permitan esas conducciones; es indispensable que el municipio de Murcia, diputacion provincial, los procuradores de las acequias de esta vega, los

propietarios todos y los arrendadores levanten el grito al cielo, si fuera indispensable, pidiendo los perjuicios ocasionados por la causa que dejamos expuesta.

Sabemos que todo el mundo está dispuesto, como todo el mundo está indignado, y esperamos que todas las corporaciones, inclusa la junta de hacendados, secundarán los pasos y las gestiones que están ya dando algunas personas celosas y respetables en beneficio de los intereses de la vega de Murcia y de nuestra hermana Orihuela.

En la mañana de ayer fueron dadas en pago de un par de vacas, en el mercado del ganado, entre otras monedas, 53 de dos pesetas que siendo dudosas se hicieron reconocer por el fiel contrastacion las calificó de ilegítimas. El poseedor de ellas fué detenido por el inspector de orden público don Juan Antonio Mirada y entregado al correspondiente juzgado que instruye ya el sumario de este hecho.

En Barcelona circulan monedas de 8 y 16 duros falsas y muy bien imitadas.

En Valencia se quejan de lo abrasador que fué el sol el día 3: tambien aqui subió á punto de freírnos como anunciamos.

Está terminándose la obra del paseo de Sta. Isabel.

El decano del colegio de abogados de esta capital, D. José Ortega Fernandez, falleció ayer, á consecuencia de la cruel enfermedad que hace tiempo le aquejaba y tenia en peligro.

Acompañamos á su familia en el dolor que experimenta.

Dec «El Avisador Malagueño»  
 «Uno de estos días aparecerá un bando de la alcaldía dando de término hasta 1.º de noviembre para que todo el comercio de esta capital se provea de las medidas y pesas de sistema métrico decimal, debiéndose poner en vigor desde aquella fecha las prescripciones anteriores y recordándose cuantas pesas y medidas antiguas se encuentran en poder de tenderos y vendedores.»

Por el ministerio de Fomento se ha dirigido una circular á todos los gobernadores civiles para que con el auxilio de los inspectores de instruccion pública y juntas provinciales del ramo, formen una estadística exacta de todas las escuelas que existen en la actualidad, y de las que se han suprimido y creado recientemente.

Leemos en «El Mercantil Valenciano»:  
 «El domingo por la tarde se presentó de nuevo ante el público valenciano la Srta. Spellerini, que de paso en esta ciudad, ha dado una gran funcion en nuestra magnífica plaza de Toros.»

El tendido de sombra y la mayor parte de los asientos de preferencia estuvieron cuajados de gente, que aplaudia estrepitosamente cada uno de los arriesgados ejercicios de la célebre funámbula.

Los que no presenciaron el paso de la Spellerini por la cuerda, en medio de una lluvia de fuego, iluminada la plaza por los purpúreos resplandores de las luces de bengala, no podrán formarse nunca idea de lo fantástico del espectáculo.

El público salió muy complacido de la funcion y la protagonista recaudó una buena cantidad.»

Cada vez que llega á nuestras manos una de las numerosas revistas de ciencias, industria, agricultura ó comercio, que se publican en España, sentimos agradable satisfacción.

La lectura de estos periódicos, que reflejan en sus notables artículos y magníficos grabados, los adelantos siempre crecientes de la industria nacional, es lo único que de algun modo puede compensar la amargura que nos produce el estado de la guerra.

decir que sea el único ni el mejor de España: «La Crónica de la Industria» y las «Crónicas de Agricultura» no dejan nada que desear.

Leemos en «La Semana Financiera»:  
 «Conservacion de carnes muertas.—Varios periódicos se han ocupado de los ensayos practicados por un español distinguido, el Sr. Reinoso, para poder trasportar con toda su frescura carnes muertas desde las regiones de la Australia y de Buenos-Aires á Inglaterra y Europa. La conservacion por medio de la nieve y otros sistemas se ha presentado costosa, no dejando á las carnes su aspecto de haber sido muertas la vispera. El Sr. Reinoso, por medio de aparatos que extraen del buey ó del carnero muertos todo lo que contribuye á su descomposicion, ha conseguido ya el que resaca cuantas semanas y meses antes, aparezcan como saliendo del matadero. Tiene ya el privilegio de invencion de los gobiernos de Francia y de Inglaterra, y se está constituyendo una compañía para explotarlo. Si no se presenta ningun inesperado obstáculo, este progreso quedará planteado antes de seis meses, y los ganados inmensos de la Australia y de la América que hoy tienen vivos á Inglaterra con gran coste, llegarán muertos y frescos á la vez, abaratando el precio de las carnes de Europa.»

Acordada la contratacion de 30,000 kilogramos de cáñamo para tejidos, con destino al arsenal de Cartagena, cuyo acto habrá de verificarse el día 13 de setiembre próximo á la una de su tarde, á los que deseen tomar parte en la licitacion se advierte regirá para ella el pliego de condiciones inserto en la «Gaceta de Madrid», número 327, de 23 de noviembre del año último, excepcion hecha del precio tipo que para la presente subasta se fija en ciento cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos, cada cien kilogramos.

La subasta de consumos hecha por el ayuntamiento de esta capital tenemos noticia de que ha sido aprobada. Daremos detalles.

Leemos en el «Diario de Reus» de 31:  
 «Hubo ayer un hecho altamente horroroso que ruborizó á todos estos vecinos.»

Lo que públicamente se decía lo transcribimos en pocas líneas.

El jóven José Figuerola, de 19 años de edad, natural y vecino de esta y habitante en la calle Travesía de Sardá, cubero, de muy buena conducta, de diversiones sencillas, puras é instructivas, hijo de una familia de toda honra, en resumen, jóven de buenas prendas, pero cuyo corazón dominaba su cabeza ó, mejor dicho, su razón, trató de tener compromisos formales, con la jóven María Francisca Castello, de 19 años de edad, hija del ordinario de A. Farja y vecina de esta, de cualidades morales y modales finas; pero como esta jóven no quería contraer compromiso á lo que el jóven le proponía, se le aumentaron extraordinariamente el amor y cariño, volviéndose celoso por aquella bella jóven.

A tan alto grado subió su locura y desesperacion por no poder alcanzar ninguna respuesta afirmativa de lo que pretendía, que ayer se puso en la puerta de la casa escuela donde iba á ilustrarse, que está en la calle Seminarios, é hizo algunas amenazas á la jóven cuando iba á entrar. Mientras la jóven estaba dando leccion, él entró en el café que hay en la misma casa, tomó café, pidió el cafetero piuma, panel y bistero y luego escribió una carta. Hecho esto, volvió á esperar á la jóven en la puerta de la casa escuela; y al bajar aquella la detuvo pidiendo ella que dijera afirmativamente si accedía á la exigencia amorosa que le hacía, y como ella contestara no le podía conceder tal compromiso, sacó un grueso cuchillo de unos 25 centímetros de largo por 4 ó 5 de ancho, y dió á la citada jóven unas 5 cuchilladas en la parte inferior del omoplato derecho, esto es, en la parte derecha de la espalda.

Herida que fué la jóven, andó serpenteando unos 60 pasos, cayendo en el extremo de la acera de la plaza del Ray, muriendo á los pocos instantes; y él, observando esto, esperó cayese para dispararse un tiro en la sien derecha, que le dejó exánime.

Un cuadro desgranador se presentó á los ojos de los transeúntes y curiosos que presenciaron á los dos cadáveres tendidos en el suelo, teniendo él en la mano la carta que escribió en el café, en la que manifestaba la causa de aquella terrible cuánto lamentable resolucion: por ven-

ganza y celos y para que no culparan á otro de aquel atentado.

Es bien triste que una fuerte pasion sea capaz de quitar la razon á un hombre hasta el terrible extremo de matar y luego suicidarse; y mas entre dos jóvenes de cualidades morales tan buenas, como las que gozaban los dos fallecidos.»

La empresa del periódico ilustrado «El Bazar» hace presente al público que no podrá servir hasta fines del próximo mes colecciones de números anteriores al primero de julio, en razon á tener que reimprimir muchos de ellos, por los numerosos pedidos que han hecho los nuevos señores suscritores.

En cambio ha hecho una segunda tirada de los respectivos al presente mes, y en los cuales se halla el principio de la magnífica novela de Victor Hugo, titulada *Notre-Dame de Paris*.

«El Bazar» por su excesiva baratura é indisputable mérito, está llamado á ser el periódico de la clase media de nuestra sociedad; porque ¿quién por un real cada semana en Madrid y uno y medio en provincias no adquiere una publicacion que después de coleccionada es facil venderla por mas de su primer costo?

La suscripcion puede hacerse en las principales librerías de provincias, y en Madrid dirigiéndose al Administrador de «El Bazar», Carretas, 12, principal.

Se sirven prospectos gratis, y se concederá con una fuerte comision la venta de números á las personas que lo soliciten, especialmente si la venta ha de hacerse en las estaciones de los ferrocarriles.  
 Administracion de «El Bazar», Carretas, 12, Madrid.

#### ULTIMA HORA.

Después de escrito é inserto el artículo editorial de este número hemos sabido, que el celoso Sr. Gobernador accidental ha tomado cuantas medidas son oportunas, telegrafando al gobernador de Albacete y al alcalde de Calasparra, con objeto de que por dichas autoridades se hagan desaparecer los remansos que hayan hecho en el Segura los conductores de madera. El Sr. Flores se ocupa única y exclusivamente de este asunto con el interés que le es peculiar, y nosotros nos apresuramos á manifestarlo, si bien como nuestros convecinos confiábamos siempre en el celo de nuestras autoridades que en esta ocasion como en otras no ha sido desmentido.

#### SECCION OFICIAL.

ADMINISTRACION PRINCIPAL

de correos de Murcia.

SECCION DE LISTA.

Cartas detenidas por falta de franqueto el día 4 de agosto de 1875.

NUMERO NOMBRES Y DIRECCION.

- 288 D. Rafael Martínez y Reynoso, Orihuela.
- 289 D.ª María del Pilar Peinado, Murcia.
- 290 D. Agustín Martí, id.
- 291 Eleuterio Peñafiel, id.
- 292 Asensio Jara, id.
- 293 Ambrosio Espinosa, id.
- 294 D.ª Encarnacion Lopez, id.
- 295 D. Isidoro Lopez, id.
- 296 D.ª Concha Castillo, id.
- 297 D. Miguel Tornell, id.
- 298 Antonio Aleman Torres, id.
- 299 Francisco el Mayor, Ala Boiero.
- 300 Francisco Julian Pato, Murcia.
- 301 Francisco San Martín, id.
- 302 Roberto el coulltero, Calasparra.
- 303 Domingo De'gao, Lorca.
- 304 Marcelino Garcia, Murcia.
- 305 D. Andrés Brugalas, id.
- 306 Francisco Crespo, id.
- 307 Ginés Jara, id.
- 308 Francisco Seguir Vives, id.
- 309 Marcelino Garcia, Santiago.
- 310 Blas Burdú Gonzalez, Murcia.
- 311 Sres. A. Marco y compañía, id.
- 312 Viuda de Antonio Martínez Peñalber, Orihuela.

- 313 Bartolomé Mellado Balifon, Murcia.
- 314 D.ª Carmen Garcia, Pasos de Santiago, id.
- 315 Sres. Brotons hermanos, Orihuela.
- 316 D. José Arimoro, Valencia.
- 317 Ramon Gonzalez, Murcia.
- 318 José Lopez Godínez, Cartagena.
- 319 Mariano Jueguen Mallon, Madrid.
- 320 José Valverde Gomez, Madrid.
- 321 Mateo Serrano, Madrid.
- 322 José Marticoz, Cartagena.
- 323 Ginés Caballero, Lorca.
- 324 José Hernandez Guirarro, Vila de la Union.
- 325 Vicente Pareja, Murcia.
- 326 Ramon Broca, Valencia.
- 327 Pablo Martinez, Granada.
- 328 Joaquín Portero, Cieza.
- 329 Rosendo Sanchez Zapata, Sagunto.
- 330 Joaquín Rios, Herrerías.
- 331 Luis Atepa y Albert, B. Alfayo de Espioca.
- 332 Fernando Gimenez, Burgos.
- 333 Mariano Penet Reyseu, Valencia.
- 334 Antonio Segura, Barcelona.
- 335 Felipe Bellou, Totoná.

Murcia 5 de agosto de 1875.—Miguel G. de Cisneros.

Tras un gusto un disgusto!—Este es el mísero estado del dispéptico quien como si fuera por expiacion de un crimen siempre recibe su castigo despues de comer, buscando alivio temporario en los estimulantes que solamente tienden á hacer crónico su mal, por su reaccion debilitante.

¡Abandonados inmediatamente! Buscad alivio en el uso de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, en las cuales se combinan los tres elementos vegetales, esenciales para una cura.

Ellas dan tono á la membrana del estómago, é intestinos, despiden la materia indigesta que obstruye la deséarga fecal, y devuelven la armonía, y regularidad de accion á los órganos secretivos. Los dolores de cabeza desaparecen, la comida se convierte en nutrimento sano, y no en un gaz acre, osea las pedas de la indigestion, y la salud y el bien estar reemplazan la debilidad y los tormentos. La capa de azúcar quita todo gusto desagradable á las píldoras, y siendo acondicionadas en frascos de vidrio herméticamente tapados, conservan sus virtudes medicinales en todos los climas. 450

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY. De Londres. Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dyspepsias), gastritis, gastralgias, flatos, vientos, eructos de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlesuart, del duque de Pluskaw, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Cura núm. 65,511.—Vervant 28 de marzo de 1866. Muy señor mio: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza debil, abatida por el padecimiento de una fuerte dyspepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los medicos que me creian próximo á la muerte, he adquirido la salud, que solo debo á la virtud de la Revalenta.—A. BIEVELIER, presbitero.

Cura núm. 78,564.—Del señor y de la Sra. Leger de enfermedad del hígado, diarrea, tumor y vómitos.

Cura núm. 68,471.—Sr. Bachiller en teologia y cura párroco, Pedro Castell, de agotamiento completo á la edad de 84 años; la Revalenta le ha rejuvenecido, predico, confieso visito enfermos, hago viajes á pie bastante largos, y siento que mi memoria e inteligencia no enflaquecen.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

La Revalenta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energia y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentran. Alimenta diez veces mas que chocolate ordinario sin causar irritacion.

Los biscochos de Revalenta se pueden mer en todo tiempo secos ó mojados leche, café, chocolate, té, vino, etc. en cajas de una libra á 20 rs., de 4 24 rs.

En pasta para hacer 6 tazas, 17 rs. 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas 6 sean 4 cuartos la taza.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Martín, y D. Salvador Soriano y compañía, 4, y en casa de los morarés y ultramarinos. Du BARRY y compañía, calle de Valero 1, Madrid.

#### ULTIMA REBAJA.

Agenda de escritorio para 1875. Los preciosos ejemplares que quedan á razon de SIETE reales uno en el domicilio de LA PAZ, ZOCO, 5



El periódico *The Spanish Post*, que se publica en Londres, en un artículo reciente que consagra á examinar la situación de España, dice que la mayor dificultad que tiene que dominar el Gobierno es la que se refiere á las relaciones de España con los advecados navales, y en general á las cuestiones financieras. En su opinión, España debe hacer un esfuerzo sobre sí misma y procurar ir aligerando de año en año la pesada carga de su deuda. El articulista cita como ejemplo digno de imitarse, el que están ofreciendo los Estados Unidos.

América centro y su deuda nacional con una rapidez y un progreso tan, de liberado como jamás se había visto en el mundo, y ahora está pagando esa obligación en una proporción de que tampoco hay ejemplo en la historia de las deudas nacionales. El hombre que colocó á España en condiciones de hacer lo que están haciendo los Estados Unidos, será en sentir del articulista, el verdadero salvador de este país.

Y se conseguirá efectivamente, desde el momento en que los hombres llamados á regir los destinos del país concedan un poco menos á las cuestiones políticas, y un poco más á los intereses materiales de los pueblos.

España guarda en su seno elementos tan poderosos como suficientes para salir de todos sus compromisos; lo único que le falta es una administración activa, inteligente y acertada.

Los aspirantes á la diputación á Cortes han empezado á preparar en varias provincias los distritos electorales que se proponen representar.

Segun las noticias que se reciben de diversos puntos, parece que el espíritu público es completamente refractario al retraimiento, y muy favorable al sufragio universal.

Veremos hasta qué punto se manifiestan aquellas tendencias, cuando llegue la ocasión, que no debe tardar según informes autorizados.

Cada día toma más consistencia una noticia, cuyo pensamiento interesa á todas las naciones mercantiles, pero más particularmente á España.

Este pensamiento es de Inglaterra, y consiste en abrir un canal de 740 millas (1.222 kilómetros) desde la embocadura del Belta, frente á nuestras islas Canarias, hasta el cabo septentrional del Níger, en Tombuctu, abriendo así el continente africano al comercio del mundo entero.

Hé aquí una interesante noticia que hallamos en un colega.

Dice así:

Ayer se presentó al señor ministro de Fomento, con objeto de arbitrar medios para la extinción de la langosta en la provincia de Toledo, cuyo territorio está sufriendo el azote de aquella horrible plaga, una comisión nombrada por la diputación de dicha provincia, compuesta del señor Salido presidente; de los representantes de la diputación y distritos invadidos y de los individuos de la junta de agricultura, industria y comercio. El señor ministro prometió á dicha comisión la cooperación y concurso más eficaces para la destrucción del insecto tan pronto sean conocidos los medios más seguros de atacarle y la extensión de terreno invadido.

Descartamos que el señor ministro de Fomento no descuide asunto de tan importancia para los pueblos, así como éstos deben tomar en él la iniciativa y no descansar un momento hasta tanto que con su auxilio y el que naturalmente ha de prestarles el Gobierno, puedan conseguir el ver libres sus campos en el año próximo de los estragos de la langosta.

### SECCION OFICIAL.

Hoy publica la *Gaceta* las siguientes disposiciones oficiales:

Por el ministerio de la Gobernación el real decreto que dice:

En vista de la necesidad de adquirir cuatro aparatos telegráficos del sistema inventado por el profesor Mr. David Edgar Hughes, para su inmediata aplicación á las líneas telegráficas del reino, y á la urgencia de realizar la misma; y formándose con lo propuesto por el ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros.

Vengo en decretar lo siguiente: Artículo único. Se autoriza al ministro de la Gobernación y en su nombre

El general de división don Juan de Borbón, en un informe que se le ha presentado, dice que el ejército de España, en el momento actual, no puede ser considerado como un cuerpo que deba ser enviado á combatir en el extranjero, y que, en consecuencia, no debe ser enviado á combatir en el extranjero.

En la reunión del centro izquierdo el presidente Lebrunye, dirige la unión de ambas izquierdas, y espera que las elecciones se verificarán á fines de 1875.

PARIS 3.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés 68 45. El 4 1/2 á 97 50. El 5 á 105 15.

PARIS 4.—Ha llegado el príncipe de Serbia y visitado al emperador de Austria. Este le ha expuesto la necesidad de que la paz sea conservada y de que la Serbia se mantenga en una actitud conveniente.

PARIS 4.—La reina doña Isabel de Borbón ha hecho escribir al *Figaro* desmintiendo la noticia dada por este periódico, sobre ruptura entre dicha señora y su hijo.

PARIS 4.—La Asambléa ha suspendido sus tareas después de haber aprobado la ley de ferrocarril al rededor de las fortificaciones estensas de París.

La concesion permanente se realizó el 10 y el 15 de cada mes.

NUOVA-YORK 4.—Ha dejado de llover en el Poniente.

Hay pérdidas de consideracion en el Illinois.

La cosecha del algodón es muy abundante y de buena calidad en Nueva Orleans.

ALEXANDRIA 4.—El sultan de Zanzibar ha llegado del Cairo, habiendo recibido el Khedive de Egipto.—*Fabra*.

El ministro de Gracia y Justicia se ha expedido los siguientes reales decretos relativos á nombramientos de canónigos:

De Burgos, á don Gaspar Bono y Serano; de Granada, á don Diego Morales Talavera; á don José Rodríguez Pelli; y á don Cristóbal Auriolos; de Sevilla, á don Eduardo Valverde y Cazorla; y á don Francisco Sánchez Juárez; de Tarazona, á don José María Juez; á don Manuel Membrado y Sanz; á don Andrés Gomez de Somorostro; á don Hilario Blanco; á don Juan Ródenas; á don Nicolás Zabalgosti; y á don José Sayol de Echevarria; de Toledo, á don Antonio Barbajero; á don Felipe Montalban; y á don Mariano Herreró; de Valencia, á don Gregorio Ros y Biesca; á don Enrique Rivera y Palma; y á don Salustiano Real de Alora; y de Zaragoza á don Gaspar Romero Fernandez y á Joaquín José Cofranza.

Han sido nombrados administradores de bienes embargados á los carlistas: en la provincia de Avila, don Mariano Bernabeu de Burgos; don Domingo Ayuso; de Baleares, don Felipe Cala; de Badajoz, don Leopoldo Agustín Rodríguez Sedano; de Cádiz, don Isidoro Raimundo; de Córdoba, don José Pereira; de Guadalupe, don Mariano Trillo; de Jaen, don Manuel Vilches; de Logroño, don Gabriel Fernandez Angulo; de Orense, don Vicente de Soto; de Sevilla, don Gumersindo Zamora; de Toledo, don Saturnino Palacios; de Gerona, don Miguel Nieto; y de Lerida, don Casimiro Alsina.

Las averiguaciones practicadas por orden del señor Euduyan, han dado el convencimiento de que no resulta cierta la noticia que ha circulado por la prensa relativa á haber intentado envenenarse una joven dentro del edificio del gobierno civil.

Ha sido nombrado oficial de la ordenación general de pagos de las Islas Filipinas, don Emilio Mathen y Chapus.

El señor conde de Toreno conferenció ayer tarde con el señor Romero Rubledo.

La empresa del jardín del Buen Retiro, queriendo satisfacer los deseos de varias personas que han de ausentarse de Madrid, y otras que han venido sin otro objeto que ver una representación de *Los cuatro aristocratas*, ha resuelto que hoy jueves, terminado el concierto de los que con tan general aplauso se están celebrando, se verifique la décima representación de aquella obra, ya tan popular y celebrada.

El gobernador civil señor Euduyan conferenció ayer con el señor Cánovas del Castillo.

Con el próximo correo llegará á la Península el señor Gutierrez de la Vega, suponiéndose que por motivos del servicio.

Se ha concedido los honores de jefe de administración civil al señor don Luciano García de Vinuesa.

Ha salido para Cartagena y Marsella la señora del general Izquierdo que va á reunirse con su esposo.

El señor don Nicolás María Rivero, que por razones de salud ha detenido su regreso á Madrid, es esperado de un día á otro.

Los generales Despujol y Trillo, y el coronel Alcega han estado ayer cumplimentar al señor Cánovas.

El brigadier Sanchez Mira ha regalado á su compañero y amigo el brigadier Contreras, un magnífico caballo de guerra.

Ha entregado el señor Cadorniga al brigadier Contreras los 5.000 duros que se repartirán entre los individuos del escuadrón.

Hoy han estado á presentarse al ministro de la Guerra el general Larrocha, consejero de Estado.

S. M. el rey estuvo ayer tarde de paseo en la Casa de Campo.

La *Gaceta de Colonia*, recogiendo los rumores de que se hace eco la prensa alemana de hacer extensiva la legislación religiosa de Prusia á toda Alemania, declara que de ningún modo aparece demostrada la necesidad de esa medida: que al contrario, para la Prusia misma le bastan las leyes actuales, siempre que se atiende á su ejecución.

El Gobierno alemán parece haber aplazado la idea de hacer extensiva á todo el imperio la legislación eclesiástica vigente en la actualidad en Prusia.

La actitud conciliadora del clero, inau-

El ministro de Gracia y Justicia se ha expedido los siguientes reales decretos relativos á nombramientos de canónigos:

De Burgos, á don Gaspar Bono y Serano; de Granada, á don Diego Morales Talavera; á don José Rodríguez Pelli; y á don Cristóbal Auriolos; de Sevilla, á don Eduardo Valverde y Cazorla; y á don Francisco Sánchez Juárez; de Tarazona, á don José María Juez; á don Manuel Membrado y Sanz; á don Andrés Gomez de Somorostro; á don Hilario Blanco; á don Juan Ródenas; á don Nicolás Zabalgosti; y á don José Sayol de Echevarria; de Toledo, á don Antonio Barbajero; á don Felipe Montalban; y á don Mariano Herreró; de Valencia, á don Gregorio Ros y Biesca; á don Enrique Rivera y Palma; y á don Salustiano Real de Alora; y de Zaragoza á don Gaspar Romero Fernandez y á Joaquín José Cofranza.

Han sido nombrados administradores de bienes embargados á los carlistas: en la provincia de Avila, don Mariano Bernabeu de Burgos; don Domingo Ayuso; de Baleares, don Felipe Cala; de Badajoz, don Leopoldo Agustín Rodríguez Sedano; de Cádiz, don Isidoro Raimundo; de Córdoba, don José Pereira; de Guadalupe, don Mariano Trillo; de Jaen, don Manuel Vilches; de Logroño, don Gabriel Fernandez Angulo; de Orense, don Vicente de Soto; de Sevilla, don Gumersindo Zamora; de Toledo, don Saturnino Palacios; de Gerona, don Miguel Nieto; y de Lerida, don Casimiro Alsina.

Las averiguaciones practicadas por orden del señor Euduyan, han dado el convencimiento de que no resulta cierta la noticia que ha circulado por la prensa relativa á haber intentado envenenarse una joven dentro del edificio del gobierno civil.

Ha sido nombrado oficial de la ordenación general de pagos de las Islas Filipinas, don Emilio Mathen y Chapus.

El señor conde de Toreno conferenció ayer tarde con el señor Romero Rubledo.

La empresa del jardín del Buen Retiro, queriendo satisfacer los deseos de varias personas que han de ausentarse de Madrid, y otras que han venido sin otro objeto que ver una representación de *Los cuatro aristocratas*, ha resuelto que hoy jueves, terminado el concierto de los que con tan general aplauso se están celebrando, se verifique la décima representación de aquella obra, ya tan popular y celebrada.

El gobernador civil señor Euduyan conferenció ayer con el señor Cánovas del Castillo.

Con el próximo correo llegará á la Península el señor Gutierrez de la Vega, suponiéndose que por motivos del servicio.

Se ha concedido los honores de jefe de administración civil al señor don Luciano García de Vinuesa.

Ha salido para Cartagena y Marsella la señora del general Izquierdo que va á reunirse con su esposo.

El señor don Nicolás María Rivero, que por razones de salud ha detenido su regreso á Madrid, es esperado de un día á otro.

Los generales Despujol y Trillo, y el coronel Alcega han estado ayer cumplimentar al señor Cánovas.

El brigadier Sanchez Mira ha regalado á su compañero y amigo el brigadier Contreras, un magnífico caballo de guerra.

Ha entregado el señor Cadorniga al brigadier Contreras los 5.000 duros que se repartirán entre los individuos del escuadrón.

Hoy han estado á presentarse al ministro de la Guerra el general Larrocha, consejero de Estado.

S. M. el rey estuvo ayer tarde de paseo en la Casa de Campo.

La *Gaceta de Colonia*, recogiendo los rumores de que se hace eco la prensa alemana de hacer extensiva la legislación religiosa de Prusia á toda Alemania, declara que de ningún modo aparece demostrada la necesidad de esa medida: que al contrario, para la Prusia misma le bastan las leyes actuales, siempre que se atiende á su ejecución.

El Gobierno alemán parece haber aplazado la idea de hacer extensiva á todo el imperio la legislación eclesiástica vigente en la actualidad en Prusia.

La actitud conciliadora del clero, inau-

El ministro de Gracia y Justicia se ha expedido los siguientes reales decretos relativos á nombramientos de canónigos:

De Burgos, á don Gaspar Bono y Serano; de Granada, á don Diego Morales Talavera; á don José Rodríguez Pelli; y á don Cristóbal Auriolos; de Sevilla, á don Eduardo Valverde y Cazorla; y á don Francisco Sánchez Juárez; de Tarazona, á don José María Juez; á don Manuel Membrado y Sanz; á don Andrés Gomez de Somorostro; á don Hilario Blanco; á don Juan Ródenas; á don Nicolás Zabalgosti; y á don José Sayol de Echevarria; de Toledo, á don Antonio Barbajero; á don Felipe Montalban; y á don Mariano Herreró; de Valencia, á don Gregorio Ros y Biesca; á don Enrique Rivera y Palma; y á don Salustiano Real de Alora; y de Zaragoza á don Gaspar Romero Fernandez y á Joaquín José Cofranza.

Han sido nombrados administradores de bienes embargados á los carlistas: en la provincia de Avila, don Mariano Bernabeu de Burgos; don Domingo Ayuso; de Baleares, don Felipe Cala; de Badajoz, don Leopoldo Agustín Rodríguez Sedano; de Cádiz, don Isidoro Raimundo; de Córdoba, don José Pereira; de Guadalupe, don Mariano Trillo; de Jaen, don Manuel Vilches; de Logroño, don Gabriel Fernandez Angulo; de Orense, don Vicente de Soto; de Sevilla, don Gumersindo Zamora; de Toledo, don Saturnino Palacios; de Gerona, don Miguel Nieto; y de Lerida, don Casimiro Alsina.

Las averiguaciones practicadas por orden del señor Euduyan, han dado el convencimiento de que no resulta cierta la noticia que ha circulado por la prensa relativa á haber intentado envenenarse una joven dentro del edificio del gobierno civil.

Ha sido nombrado oficial de la ordenación general de pagos de las Islas Filipinas, don Emilio Mathen y Chapus.

El señor conde de Toreno conferenció ayer tarde con el señor Romero Rubledo.

La empresa del jardín del Buen Retiro, queriendo satisfacer los deseos de varias personas que han de ausentarse de Madrid, y otras que han venido sin otro objeto que ver una representación de *Los cuatro aristocratas*, ha resuelto que hoy jueves, terminado el concierto de los que con tan general aplauso se están celebrando, se verifique la décima representación de aquella obra, ya tan popular y celebrada.

El gobernador civil señor Euduyan conferenció ayer con el señor Cánovas del Castillo.

Con el próximo correo llegará á la Península el señor Gutierrez de la Vega, suponiéndose que por motivos del servicio.

Se ha concedido los honores de jefe de administración civil al señor don Luciano García de Vinuesa.

Ha salido para Cartagena y Marsella la señora del general Izquierdo que va á reunirse con su esposo.

El señor don Nicolás María Rivero, que por razones de salud ha detenido su regreso á Madrid, es esperado de un día á otro.

Los generales Despujol y Trillo, y el coronel Alcega han estado ayer cumplimentar al señor Cánovas.

El brigadier Sanchez Mira ha regalado á su compañero y amigo el brigadier Contreras, un magnífico caballo de guerra.

Ha entregado el señor Cadorniga al brigadier Contreras los 5.000 duros que se repartirán entre los individuos del escuadrón.

Hoy han estado á presentarse al ministro de la Guerra el general Larrocha, consejero de Estado.

S. M. el rey estuvo ayer tarde de paseo en la Casa de Campo.

La *Gaceta de Colonia*, recogiendo los rumores de que se hace eco la prensa alemana de hacer extensiva la legislación religiosa de Prusia á toda Alemania, declara que de ningún modo aparece demostrada la necesidad de esa medida: que al contrario, para la Prusia misma le bastan las leyes actuales, siempre que se atiende á su ejecución.

El Gobierno alemán parece haber aplazado la idea de hacer extensiva á todo el imperio la legislación eclesiástica vigente en la actualidad en Prusia.

La actitud conciliadora del clero, inau-

Una fuerte detonación que se oyó ayer á medio día en la Plaza de Oriente, en lugar á guisa de alarma y corridas entre las personas que se encontraban en la plaza. Averiguado el motivo, resultó que un vendidor de garbanos explosivos, al cargarlos de pólvora, se le habían inflamado y estallado todos los que llevaba, por falta de precaución.

A las autoridades de Teruel se han presentado dos carlistas y tres á las de Sagorbo, entre ellos un oficial.

Todas las líneas telegráficas se encuentran en perfecto estado de servicio, excepto el cable de San Sebastián, que ha estado interrumpido.

La Guardia civil ha aprehendido Benazal dos fardos de vestuario lista.

A las cuatro y media de la tarde, un niño de diez años de edad fué mordido por un perro en la calle del Peñón, aunque la lección que le causó no fué sensible, la sospecha de que el animal estuviera en principio de hidrofobia, causa de natural alarma para los padres del paciente y para los agentes de la autoridad que intervinieron en el suceso, los cuales dispusieron desde luego la detención del dueño del perro, y la reducción de este á la Escuela de Veterinaria, donde permanece en observación, habiendo sido cerrado el lechón por precaución en la casa de su dueño, en aquel distrito.

Ayer salieron por el tren del Norte los señores duques de Uceda y Narvaes, don Matías, Monte Pelayo, don Jaime Jarce, don Benito Peraz, don Andrés dantillela y Mr. Dubois.

También salieron por la misma línea, aunque á distintas horas el señor conde de Austria, don Mariano Cortés, don Ángel Asturias, don Fructuoso Ejarado y capitán general de Aragón, don Ángel de Andagucia, el excelentísimo señor don Alejandro Olivan, don Esteban de Baltran de Lis y familia; y el hijo del señor marqués de Villanueva, don del Andalucía el duque de Vergara.

Por la línea de Andalucía llegaron ayer el brigadier señor Aldolche y el



El general Jovellar sigue en Lerida, mandando todo lo necesario para continuar las operaciones en aquel territorio. Las fuerzas con las cuales operará en el mismo, se componen de las brigadas Morales, Reina y Cassola, de la division Montenegro y las de Moreno Villar y Belatre.

El general Salamanca quedará con una de las brigadas de su division guardando la linea del Ebro, y la otra brigada dividida en fractions de una ó dos compañías, recorrerá el Maestrazgo. Sabemos que tanto el general Jovellar como el general Azcárraga, son objeto de las mayores atenciones por los pueblos que transitan, los cuales se ven privados de la plaga carlista merced á sus acertadísimas disposiciones.

La niña de diez años que la mañana del lunes último fué conducida, seran exigimos, al hospital general á consecuencia de haberse declarado en aquella niña síntomas de hidrofobia por haber sido mordida hacia dos meses por un perro en la calle del Alamillo, ha fallecido en la mañana de ayer, sin que la esmerada asistencia facultativa haya podido hacer en nada las terribles angustias y dolores que ha experimentado tan infeliz criatura. El juzgado de primera instancia de la Latina entiende el efecto.

Los periódicos de Málaga publican la razonada exposicion que elevan á su majestad el rey un crédito de número de vecinos de dicha ciudad en demanda de energicas medidas que pongan coto al bandolerismo, cuya creciente tendencia, vida de los ciudadanos pacíficos, arrastra completamente á la agricultura y empobrecer á la par que deshonra á la España.

Las medidas que se tienen en esta exposicion son muy parecidas á las que se lepe IV decreto en circunstancias análogas para la defensa de sus súbditos. Según nuestras noticias, el día 2 de este mes se firmó la escritura definitiva de concesion de tierras para llevar á Málaga el agua de los torrentes de Malaga, el aumento de aquella capital y el contrato de señor Gras, asunto del que tanto se ha hablado en dicha ciudad y del que tantas veces se ha ocupado la prensa local.

Nos honramos, dice con este motivo el Correo de Andalucía, que después de haber estado en pocas dificultades que el elevar que tanto anhela y tan necesaria para su higiene y ornato.

Dice La Política: En el cercano pueblo de Valdeverde se ha promovido una riña entre dos ancianos, uno de cincuenta y seis años y el otro de sesenta y cinco años, según nuestras noticias, por cuestion de honores, resultando el último ser el vencedor, herido de una profunda omel bajo el vientro, que falleció á los pocos instantes.

En 1861, la produccion del hierro de Vizcaya, ocupando 688 hombres, fué de 54 870 toneladas métricas; y en 1870, con 1 285 operarios, se han obtenido 250.358 toneladas. Es decir, que en diez años casi ha quintuplicado la produccion, mientras que el número de trabajadores no ha

La compañía hullera de Bolmea ha extraído en 1874 88.817 toneladas de carbón, 7.427 más que en 1873.

El intendente de palacio conferenció ayer largamente con el ministro de la Gobernacion.

La fábrica de alfileres de Winsted, situada en New-Haven, fabrica 6 000 000 al día de aquellos ó sean 36 millones por semana poco más ó ménos, un alfiler por cada hombre, mujer y niño de los Estados Unidos.

El movimiento que se ha apoderado desde medio siglo á esta parte en la produccion vinícola de Francia, alcanza á la estension del cultivo y á su perfeccionamiento.

Respecto al primer punto, el aumento ha sido escaso, segun se puede ver por las cifras siguientes que tomamos de un diario oficial.

Hect. de viña	Produccion
En 1808 tenia Francia	1.613.990
1810	2.005.365
1849	2.193.053
1860	2 254.409
1861	2 293.567
1867	2.344.846
1872	2.613.614

La recaudacion de aduanas en Francia durante los seis primeros meses del año se eleva á 123 000 000 ó sea un aumento de 23 000 000 sobre 1874.

La de contribucion es indirecta ha sido de 485.000.000 presentando un aumento de 500.000 francos. El total general de lo percibido es de 603.000.000, y el aumento de 79 500 000.

Un periódico de Sevilla dice que no han llegado á la mitad los ayuntamientos de aquella provincia que han contestado á la circular del gobernador referente al abono de las escuelas del último año económico.

El Español, de Sevilla, dice que en la Lonja de aquella ciudad se celebrará el domingo una reunion con objeto de organizar los trabajos electorales.

Se añade tambien, dice El Español, que los individuos que dirigen la fraccion que se colocarán en oposicion al Gobierno, en dichas elecciones, y que ya tienen acordada una candidatura para los cuatro distritos de esta capital, compuesta de los señores marques de Gaviña, don Federico Sanchez Badoya, don Luis Cuadra y un alto funcionario cuyo nombre no ha llegado á nuestro conocimiento. Y se dice, por último, que al anterior candidatura será propuesta á los señores que concurrán á la reunion.

En beneficio de los aspirantes á las escuelas públicas vacantes en las provincias de Madrid, Ciudad Real, Guadalupe, Segovia y Toledo, y que han de proveerse por concurso, el rector de la Universidad central, á cuyo distrito corresponden las referidas provincias, ha fijado de nuevo la redaccion de la regia 20 de la real orden de 10 de Agosto de 1858 que dispone que los maestros y maestras que sirven en propiedad escuelas de igual clase y de la misma ó superior categoría á la que aspiran, pueden solicitar su traslacion á las referidas vacantes.

Con direccion al depósito de Cadiz, y escotados por fuerzas del ejército, salieron ayer una gran parte de los prisioneros carlistas que se hallaban en el castillo de Añajaría de Zaragoza.

Segun nuestras noticias, son de 340 á 350 los que han marchado.

El ejército del Centro, habiendo sido conducido por el excelentísimo señor general don Joaquín Jovellar, ha obligado á los carlistas á abandonar aquel territorio, perdiendo entre prisioneros y desertores una tercera parte de su fuerza, que disminuye cada día por nuevos indultos, mientras que nuestras armas se han apoderado de Miravet, Cantavieja y Colliado de Aiguave con su artillería, pertrechos y defensores.

Entre tanto las fuerzas enemigas entradas en Cataluña, no hallan reposo ni descanso; y para evitar la mala inteligencia entre sus jefes, va á mandarlas el extranjero conde de Caserta, mientras el activo y entendido general en jefe, excelentísimo señor don Arsenio Martínez Campos, los hostiga por todas partes, y ocupando á Urgel, establece y formaliza el sitio contra la Seo y fuertes destacados, donde pronto ondeará nuestra bandera gloriosa.

En este ejército del Norte habéis sido vencedores en Treviño, Celadilla, Villareal y Viava, ocupando sin resistencia Salvatierra y Peñacerrada, adentrados en Guipúzcoa aseguramos nuestras líneas, rechazando con ventaja los ataques dirigidos sobre ellas, y habéis arrojado al enemigo del territorio que desde Mirandol dominaba en toda esta rica llanada, á la vez que, tomando posesion permanente de Lumbier, Sangüesa y Caseda, se le priva de los recursos que sacaba de Aragón. Concebís bien los adelantos obtenidos en tan poco tiempo, y vuestro ánimo, vuestra moral, vuestra fuerza y valor se ha elevado tanto como decaído la de nuestros contrarios, que ya conocen no son invulnerables en las trincheras donde se guarecen, pues que las atacáis resueta y vigorosamente.

Es bueno sep también que el día 1.º de Julio tomé personalmente la direccion de la guerra el Pretendiente don Carlos, cual consta en sus documentos oficiales, y así ha dado á conocer sus dotes y condiciones para el mando.

A su carta del 21 del mes finado, en que anunciaba confiado su próximo triunfo, han contestado, pues, victoriosamente las armas del rey don Alfonso.

Vuestro general en jefe, don Quesada, parece que la fraccion Castella logró apoderarse en los primeros momentos del ataque á las Borjas de Urgel de uno de los torreones de la poblacion, por haber introducido con anticipacion alguna gente en él. Así dese que en un convento de religiosos inmediato al torreon, se habian preparado dias antes los elementos necesarios para que aquel cayera en poder de los carlistas, cosa que solamente consiguieron por breves instantes.

Hace dias que viene circulando el rumor de que el célebre doctor Caixal, obispo de Urgel, ha sido fusilado al intentar escaparse de la plaza sitiada por Martínez Campos. El obispo tenia intencion, se añade, de dirigirse á Andorra.

Parece que el cubecí la Pénola habia consultado el proyecto de bombardear á Logroño á Mendiri. Este se manifestó en contra, pero el antiguo notario de Corella quiso realizar su plan, contando con el beneplácito del Pretendiente te.

Las noticias posteriormente recibidas, respecto de la accion librada en Breda ó altura de la sierra de Galcerán por la columna del general Weyler contra las facciones catalanas y las valencianas de Alvarez y Adelantado, convienen en que, aun cuando costosa, fué la jornada una completa victoria para nuestras armas.

En hora avanzada de la noche tomaron las tropas la última posicion en que en vano trató de sostenerse el enemigo, siendo de ella rechazado como lo habia sido de todas las demás y en las cuales acompañaron nuestros soldados.

Las batidas facciones se retiraron hacia la parte de Arbucias, no habiéndole sido posible al general continuar seguidamente su persecucion á fin de completar la derrota del enemigo, porque sus valientes soldados, tras de marchas por demás forzadas y fatigosas, llevaban dos dias sin racionarse y tampoco habian podido llegar con la apetecida prumura, en razon á las distancias, tan pronto como era necesario, las provisiones pedidas á Son Ceroni y Hostalrich.

Hemos dicho al principio que fue costosa la jornada aun cuando menor, empero, que la importancia del triunfo, puesto que tuvo la columna unas 140 bajas, consistentes en un jefe, dos oficiales y 15 individuos de tropa muertos y 4 oficiales y unos 120 soldados heridos.

Los voluntarios de Hermandad fueron anteayer una nueva terrible tropa á los carlistas. En uno de los puentes inmediatos de la plaza donde se tenía noticia iban á emprender los facciosos algunos trabajos al abrigo de la oscuridad de la noche, colocaron una bomba de á 32 con 75 libras de peso, la cual estalló al acercarse aquellos, debiendo haberles causado grandes estragos, pues reconocida el campo ayer mañana se recogieron tres capotes quemados y ensangrentados, cuatro botinas, dos palacas para barrenar, tres picos, tres palas, tres azadas, cuatro cestas, dos hachas, dos bolsas llenas de cartuchos y otros varios objetos. Por los charcos de sangre y los fragmentos de ropa esparcidos en distintos puntos se comprendió el efecto que debió causar el proyectil preparado por aquellos decididos voluntarios.

No dudamos que el hecho servirá de escarmiento á los tenaces carlistas.

El martes evacuaron los carlistas que Vallmaseda y los heridos y material que allí tenían al ocupar las fuerzas del general Villegas las posiciones que dominan á dicha villa. Las tropas llegaron por otro lado hasta Orrantia, una legua

El general Arrando que saliendo de Olot en direccion á la comarca de Vich para caer sobre las facciones en cuya persecucion iba tambien, conforme saben nuestros lectores, el general Weyler, supo el 31 en Colliacobre que la diputacion foral escoltada por el batallon de Vila de Prat y mozos de la escuadra estaba en el Esquirol.

Dirigióse por lo tanto sobre este punto, logrando dar alcance al enemigo á la salida del pueblo, causándole 5 muertos y varios heridos, entre ellos dos mozos de la escuadra que dejó el general en una casa de campo. Cogióse además armas, instrumentos de música y efectos. Hizo tambien dos prisioneros que han resultado ser desertores del batallon de reserva de Barcelona, de los cuales hizo entrega al comandante militar de Vich. La tropa tuvo únicamente un oficial de caballería herido.

Ayer se presentaron á indulto en Manresa cinco ginetes carlistas procedentes de las facciones del Centro.

Al decir de algunos de los carlistas presentados, decíase entre las filas á que han dejado de p retener, que Tristany se propone venir á Cataluña para mediados del corriente mes.

El día 1.º pernoctó en el pueblo de Balsareny una parti la carlista de caballería, saliendo al día siguiente, ó sea en el día de ayer, con direccion, segun parece, á Aviñó y Prats de Llusanés.

Ayer se presentaron á indulto en Mataró 23 carlistas casi todos con armas. Mas tarde entraron en la misma ciudad otros seis acompañados por la pequeña columna del señor Martínez Lacussant á quien, habiendo salido á hacer un reconocimiento, recorrieron varios pueblos de la comarca, se le presentaron al pasar por Areyos.

Las noticias recibidas hasta la madrugada de hoy en el ministerio de la Guerra relativas á la insurreccion carlista, carecen de importancia.

Continúan las presentaciones de carlistas en algunos puntos acogiéndose á indulto, y se recogen armas.

La Gaceta no publica, por tanto, ninguna otra noticia referente á este asunto.

ULTIMA HORA.

Ha habido en Mataró nuevas presentaciones. El total de los presentados se elevaba ayer á seis oficiales y 151 individuos procedentes de las facciones del Centro, con más siete de las catalanas, y un total de armas de todos los sistemas, en número de 120.

Derregaró se hallaba, segun parece, el día 30 en Solsona, de donde fué arrojado por las tropas. Dirigiéndose á Cardona.

Nasratat con su partida pasó el mismo dia por Suria con direccion á Prats de Llusanés.

Segun noticias de pasajeros, ayer se oia un nutrido fuego hacia la parte de Breda, donde la division Weyler que habia salido de Granollers, debió encontrar á las facciones catalanas y valencianas al retirarse de su fracasada excursion al llano de Barcelona, de que dimos ayer extensa cuenta.

La mayor parte sí como totalidad de las numerosas fuerzas reunidas en Lérida, han salido á operaciones para desarrollar el plan del general en jefe. El cuartel general quedaba aun ayer en dicha ciudad.

El número de inválidos carlistas que hay en Azepeita asciende próximamente al cupo de un batallon además de los que hay sueltos por los pueblos, se les suministra racion por la diputacion.

Parece que uno de estos dias han cambiado los carlistas los dos cañones de á 7 1/2 que tenían en Santiago-mendi por otros dos de á 9 1/2.

Pagos.—La direccion general de la Caja de Depositos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 6 del corriente, de diez á dos de la tarde:

Resguardos al portador, amortizacion de 1873, bo á 15 de sorteo, números 83, 84, 85 y 86 de señalamiento.

Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1874, números 899 y 900 de señalamiento.

Idem de bonos del Tesoro, segundo semestre de 1874, números 95, 96 y 97 de señalamiento.

Manana desde las diez debe mudarse á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería Central las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emision del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 836 al 900 de presentacion y 96 al 100 de órden para el pago é importantes 2 640 pesetas.

En el mismo dia y hora satisfará tambien la expresada Tesorería Central las facturas de intereses de carteras provisionales de bonos del Tesoro de la segunda emision, vencidos en 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 81 al 85 de presentacion y 85 de órden para el pago importante 1 350 pesetas.

BOLSA DE MADRID. COTIZACION OFICIAL DEL DIA 1.

Fondos público	Ultimo precio	div.
3 0/0 interior	17,10	
Pequeños	17,17	
1 in de mes vol	17,15	
3 por 100 exterior	19,45	
Material Tesoro	60,99	
D. del Personal	60,99	
Sisas del ayunt	60,99	
Obligac. munic	60,99	
Idem Erlanger	60,99	
Billetes hipotec	60,99	
Idem de Castilla	60,99	
Bonos del Tesoro	52,50	50
Idem pequeños	52,00	
Resg. Caja de Dep.	60,99	
Abril de 2000	60,99	
Agosto de 2000	60,99	
Julio de 2000	60,99	
Obras públicas	60,99	
Madrid	60,99	
Ferro-Carriles	30,93	20
Idem nuevas	30,93	30
Idem de 2000	60,99	
Alar á San Juan	60,99	
Banco de España	158,00	50

En la Bolsa de ayer continúo el alza de todos los valores sobre las cuales versaron las operaciones, á excepcion de las que sobre renta interior se ultimaron á fin de mes que se hicieron con perdida de 13 céntimos, pero con 5 de alza en las verificadas al contado que quedaron á 17,10.

Las obligaciones viejas y nuevas por ferro-carriles alcanzaron un beneficio de 20 céntimos las primeras y 10 las segundas, cuyos últimos cambiaron fueros los de 30 90 y 30 por 100 respectivamente.

Con 50 de alza se cotizaron los bonos á 52 50 y en billetes hipotecarios no se operó.

Las acciones del Banco de España fueron muy solícitas á 158, á cuyo precio quedaron á última hora.

El 3 exterior mejoró 5 céntimos haciéndose á 19 05.

¿Por qué son las Píldoras de Bristol tan populares?—Porque evitan el vómito, entonan el estómago, arregian el hígado, promueven el vigor general del sistema, sin producir dolor. Porque su accion no va seguida de aumento de congestion ni de necesidad de emplear mayores dosis. Porque son un cártico segun para los débiles, así como bastantes activo para suavizar los conductos constipados de los fuertes. Por que abren el apetito y reaniman las energías mentales. Porque nunca producen tonosmo, sino que por el contrario, obran como un bálsamo salufioso sobre las membranas irritadas del estómago y de los intestinos. Porque ningun ingrediente mineral contamina las puras sustancias vegetales, antibiliosas y aperitivas de que están compuestas. Porque obran en armonia con la naturaleza y sin violencia. En todos los casos que la enfermedad proviene de impureza de la sangre ó humores, la ZARZAFARRILLA DE BRISTOL debe ser tomada con las Píldoras. 412.



PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: por un día á 10 ctsm. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios. Los que se comunicados desde 25 ctsm. de peseta hasta 3 pesetas, á los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 20 por 100 á todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Saxos de mañana.**—S. Cayetano fr., s. Alberto cf. y s. Mamés.  
**Juñón.**—Esta mañana en la iglesia de Nra. del Carmen y en la de las religiosas Capuchinas.

## Sección mercantil.

**ALMUDI PUBLICO.**  
Precios del día 5  
Tengo del país. de 11 50 á 13 75 pts.  
Id. extranjero de 00 00 á 00 00  
Cebada. . . . . de 6 75 á 7 00  
Maíz. . . . . de 00 60 á 00 00

## Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Caria-gana 1.º	8 30 t.	2 30 m.
— Id. 2.º	12 30 n.	10 30 m.
— Lorca y Almería.	11 m.	1 t.
— Alicante.	11 m.	1 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se verifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administración, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Para entregar papel del Estado y hacer recelaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se recoge la correspondencia en el buzón de esta administración, hasta media hora antes de la salida de cada expedición, y en los estancos una hora antes.

## ANUNCIOS.

AVISO PARA LOS QUE VIAJEN por el extranjero.

Una persona de buena instrucción, educación y moralidad, de lo que se pueda responder, desea colocarse para acompañar y prestar los servicios que en conocimientos de los idiomas español, francés y algo de inglés pueden necesitar. Se dará razón en nuestra redacción. 6-6

## Intermitentes.

Curadas radicalmente con las acreditadísimas **píldoras febrífugas-infalibles** de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni cotidiana rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 31 píldora para rebeldes, 24 rs. y de 40 para benignas, 12 rs. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia; Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, núm. 16, botica. 100-18

## Denticina infalible.

Es el consuelo de las madres, una salva de la muerte á los niños que sufren la dentición. Facilita la salida y desarrollo de la dentadura, devolviendo la salud á los niños, quitándoles el martirio de los dolores de las encías, del fuego de la erupción dentaria, de los trastornos del estómago y vientre, vómitos, diarrea, convulsiones epilépticas, ó alfileres, el encanijamiento y todos los accidentes y consecuencias de la dentición penosa ó difícil. Reaparece la baba y se reaniman los niños al benéfico influjo de la **Denticina**. Caja con 18 dosis, 42 rs. Una caja salva al niño siempre, pero á veces se necesitan dos cajas para desencanijarle. **Éxito asombroso.**  
Autor, P. F. Izquierdo, Madrid, calle de Pontejos, 6, farmacia general española. Murcia, Dr. Lopez, Lenceria, 16, botica. 39-25

## PINO Y VIVO,

farmacéutico,  
Trapería, número 1, Murcia.  
PRODUCTOS ESPECIALES.

**Gránulos.**  
Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubre permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paciente ni á la garganta la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

**Gránulos de ácido arsenioso:** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la aneuria, la hi-

dropesia y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis á ocho al día.  
**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prefiere cuando no son regulares las funciones digestivas.  
**Gránulos de arseniato de hierro:** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefiere cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, hinfatismo, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

**Gránulos de arseniato de quinina:** el médico los prefiere á los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

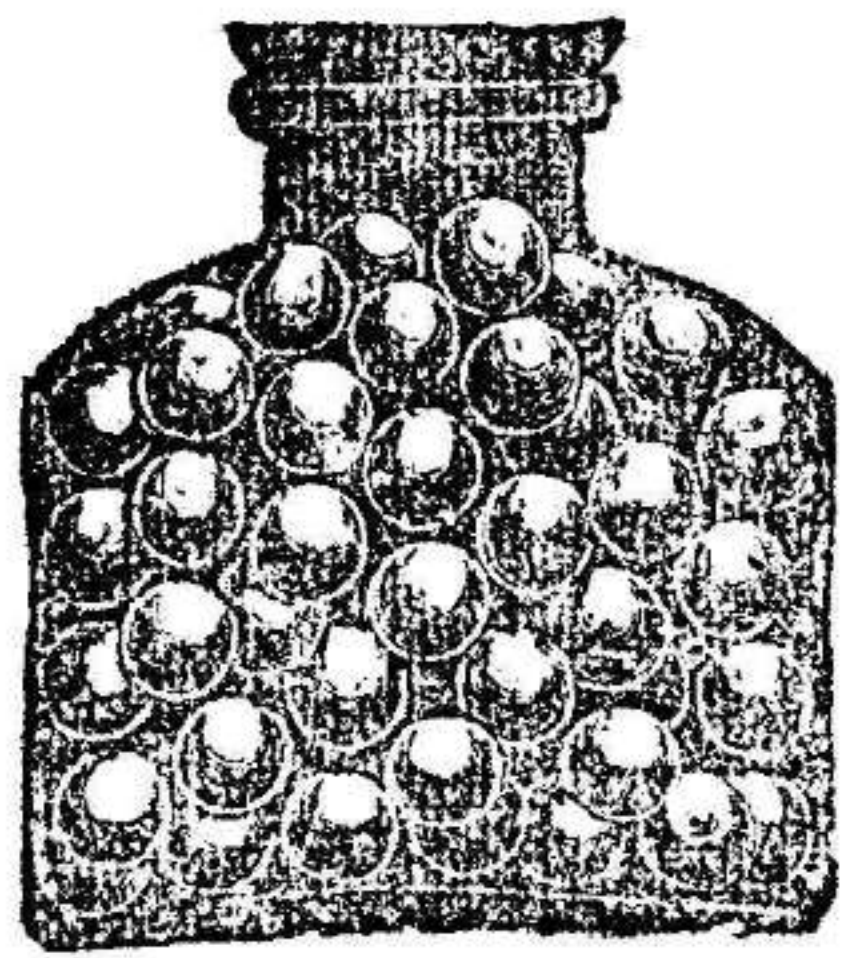
**Gránulos de digitalina:** se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpitaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesia, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

**Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina:** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

**Gránulos de stricnina;** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

**Gránulos de extracto de opio:** con dos á cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen en las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 13

## PILDORAS (Vegetales) AZUCARADAS



## DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en toda agradable catártica para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son zompuestas; sino que son preparadas de la más escogida y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el P. solilín, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinación con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgante que es en mucho superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestión, Hidropesia, Estreñimiento habitual, Cardialgia y flatulencia, Ictericia, Estómago sucio, Almorranas, Falta de apetito, Aliento fétido.

Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las píldoras; y ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armonía, y cuando bienamente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Baile, droguistas, plaza de Meneada, núm. 3, Barcelona. 103-97

## DESPACHO para los enfermos.

de carnes de ternera y macho, y cuartos de gallina, á toda hora del día y de la noche, casa de Manuel Soler, porche de Verónicas, n.º 15.

**Letras en blanco para giro**  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

## Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:  
Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentación y cotejo, ratificación, etc., á un real en papel de oficio.  
Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.  
Parte de defunción, á 25 ctsm.  
Certificado del facultativo para el acta de defunción, á 25 ctsm.  
Licencia para dar sepultura á un cadáver, á 25 ctsm.  
Parte de nacimiento, á 25 ctsm.  
Fees de vida, 25 céntimos.

**TINTA**  
negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenacha, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

**POMADA DE OSO**  
para evitar la caída del cabello.  
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**PAPELETAS DE DEFUNCION.**  
Precios de inserción en este diario.

Papeletas á 4 columnas . . . 30  
Id. á 2 id. apaisadas . . . 60  
Id. á 2 id. largas . . . 120  
En la primera página son dobles los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

**Fees de vida y hojas DE SERVICIO.**  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

GRAN ÉXITO EN PARÍS!  
**VELOUTINE CH<sup>LES</sup> FAY**  
Polvo de arroz especial preparado con bismuto.  
**IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHIERENTE.**  
Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17.  
INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.  
EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE.  
En Madrid, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. Almazan y Martin y D. Pedro Leante. 105-15

**PASTILLAS PURGANTES CON FIERRO**  
DE INGENIEROS

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.  
Precio de la caja 5 rs.  
Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 40. 10

**REUSERREVEZPABLANS** **NOMAS CABELLOS BLANCOS.**—AGUA DE SALES, producto perfeccionado. Este producto sublime sirve para siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparación ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 41, Sordo, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 30 36, 44 y 48 rs. 21-17

## TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

**Tarjetas de visita,**  
á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

**Tarjetas de fantasia para felicitacion,**  
en blanco á 3 y 4 ctsm. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

## LA HORTELANA.

Polvos febrífugos-infalibles de F. Fernandez y Lopez, sucesor de los confectionadores, sus tíos  
**D. Hermenegildo Lopez y D. Dolores Garcia.**  
Curan radicalmente las tercianas, cuáridas y continuas. Depósito en Sevilla, Maese Rodrigo, núm. 58, frente al S. mariano. Mu. droguería de los Sres. Ferrer, hermanos, y D. Fulgencio Martinez, por fido de S. Benito—Cartagena, Sr. Soto.—Lorca, Sr. Soto y 4-11

## Ntra. Sra. de la Fuensanta, patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadros, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de **Ntra. Sra. de la Luz**, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

**LECCIONES ELEMENTALES**  
de Economía política y Estadística  
Por D. JUAN LOPEZ SOMALO,  
doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.  
Esta obra consta de tres tomos en 8.º con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envía fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.  
A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descuentará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el 20.  
Los pedidos pueden hacerse al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco num. 5 en Murcia.

**Relaciones de altas y bajas para la contribucion industrial.**  
Se venden en la imprenta de este periódico.

**POMADA DE OSO**  
para evitar la caída del cabello.  
Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia.

**PAPELETAS DE DEFUNCION.**  
Precios de inserción en este diario.

Papeletas á 4 columnas . . . 30  
Id. á 2 id. apaisadas . . . 60  
Id. á 2 id. largas . . . 120  
En la primera página son dobles los precios.  
Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo día.  
A los suscritores se rebaja el 50 por 100.

**Fees de vida y hojas DE SERVICIO.**  
Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5.

## ASMA CURADA RADICALMENTE CON LOS SIGARRILLOS CLIMENT.

**ASMA**  
8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURASIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 461, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martinez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 319

## EL TEMPLO DE VENUS.

en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, Murcia.  
**BANDOLINA DE LA REINA DE LAS FLORES**  
para alisar y fijar los cabellos, del perfumista francés L. D. Laroche. Su precio 5 rs. frasco.

**ARTICULOS VARIOS.**  
Pomada fina á la vainilla, á 7 rs.—Pomada húmida para los ojos, á 7 rs.—Cold-cream superior de Laroche, á 12 rs.—Felicoma superior de rosa, magoñita y mil flores, á 2 rs.—Aceite siliómico de cáñamo superior para la conservación del cabello, á 5 rs.—Albina blanco de Laroche para aclarar y frescura al cutis y blanquear la piel de un modo maravilloso á 16 rs. frasco.—Aceite de olor, á 4 rs.—Agua de Labanda, á 12 rs.—Leciana, á 6 reales.—Cosméticos, á 5 rs.—Crema de las Duquesas á 19 rs.

Supremos perfumes orientales, africanos, americanos, europeos y ocidentales para el pañuelo, baño, ropa y tapicería; para sazonar, limpiar, desinfectar, renovar la atmósfera de los teatros, salones de baile, restaurantes, y para licores, jarabes, vinos y rafiñas.

Estas afortunadas preparaciones odoríficas son hechas con las mejores plantas mas importantes del reino vegetal, y son superiores y mas durables que las del célebre santuario de la Diosa Venus, en Citeros.

Melisa, fina, á 4 rs. frasco.  
Miel flores, á 4 rs. id.  
Violeta, fina, á 6 rs. id.  
Flor de naranja, á 4 rs. id.  
Anís ruso, á 4 rs. id.  
Heliotropo francés, á 7 rs. id.  
Almizcle, á 4 rs. id.  
Rosa, pura, á 4 rs. id.  
Caveput, fino, á 4 rs. id.  
Macassar inglés, á 8 rs. id.

Para sahumar locales se echan diez ó mas gotas de estos perfumes en un badillo ó hierro candente, y son superiores á las pastillas, incensos y incensos del Serrallo.

**TINTAS QUIMICAS PARA ESCRIBIR**  
Son admirables para escribir y copiar cartas con hermosos y variados colores no conocidos hasta el día y no tienen rival.  
Tinta violeta, á 5 rs. frasco.—Azul cielo, 5 rs. id.—Verde esmeralda, 6 rs. id.—Rosa de Istria, 5 rs. id.—Son aromáticas, no se alteran, secan en el acto y dan duración á las plumas.

Los artículos anteriores se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronología de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

## RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

Veintinueve en fólio á dos columnas de clara y compacta impresión, ilustradas con muchos y grandes grabados.  
CINCO REALES VOLUMEN.

**Libros para señoras y señoritas**  
que las madres de familia pueden dar á leer á sus hijas con la absoluta seguridad de que no contienen nada que las perjudique y si mucho que les ayude á formar sus sentimientos de hija, les enseñe sus deberes de esposa y les muestre sus derechos y obligaciones de madre.

Van publicados tres volúmenes que contienen las preciosas novelas siguientes: *Una desgracia á tiempo*.—*Tío y sobrina*.—*La herencia del tío*.—*Una mujer elegante*.—*Mi vecina Rosa*, todas de Emelina Raymond, y *El secreto de mi abuela*, por E. Marcel.  
Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona.  
En Murcia, al establecimiento de LA PAZ.

## Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.